	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	Código: AJC-FR-13
		Versión: 05
		Página 1 de 6
		Vigencia: 30/01/2020

Fecha:	**20/09/2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**		**SERVICIOS**	**X**	
Contrato número:	1002-CPS-319-2023			Registro Presupuestal		1261 del 17/05/2023			
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EN VIVO A TRAVÉS DEL SISTEMA COMUNITARIO DE TELEVISIÓN CABLEPLUS DEL MUNICIPIO DE GUARNE								
Contratista:	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE TELECOMUNICACIONES CABLEPLUS TELEVISIÓN								
Nit:	800.226.788 - 8								
Periodo de Pago:	Del 19/07/2023 al 18/08/2023								

REDACCIÓN DEL INFORME

Uno de los procesos estratégicos en la Administración Municipal de Guarne, es el de COMUNICACIÓN PÚBLICA, el cual, tiene a su cargo, una serie de actividades, para llegar al público externo, con el propósito de informar, oportunamente y con veracidad, sobre las obras, programas y proyectos, que se ejecutan desde La Administración Municipal, liderada por el señor Alcalde, y que le apuntan a la materialización del Plan Municipal de Desarrollo: “Desarrollo Humano para la Vida”.

Considerando lo anterior, es claro que trabajar de la mano de los medios de comunicación locales, en sus diferentes plataformas, es fundamental, para llegar a la ciudadanía. En este caso, conviene resaltar que, el canal local comunitario Cableplus TV, cuenta con 30 años de trayectoria y un alto reconocimiento en el municipio de Guarne, con cerca de 2.400 suscriptores tanto en la zona urbana como rural y un total de 10.000 seguidores en sus redes sociales. Actualmente, este importante medio, ejecuta actividades para apoyar la difusión del programa institucional municipal, promos informativas y de convocatorias, además del cubrimiento de eventos públicos. Así, desde La Supervisión, para el periodo comprendido entre el 19 de julio y el 18 de agosto de 2023, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

1. **Emisión semanal del programa institucional “Es el momento de las personas” los días domingo a la 1:00 p.m, con repetición los viernes a las 7:00 p.m**.

Este formato de microprograma, con una duración de cinco (5) minutos, es definido, realizado y entregado con todas las especificaciones técnicas, desde la Dirección de Gobierno Digital y TICS, para que el canal emita en dos horarios estratégicos para la audiencia del canal de televisión y redes sociales, los cuales fueron concertados para llegar a la mayor cantidad de televidentes y generar un impacto audiovisual, sobre los principales acontecimientos de la Administración.

Durante este tercer mes de ejecución, se constató que fueron emitidos cuatro (4) capítulos del programa institucional “Es el momento de las personas” en las fechas que, seguidamente se indican, con sus respectivas temáticas y evidencias:

- **Capítulo 8**: 23 y 28 de julio
 - Innes: Grabados en el parque principal, en el marco de la conmemoración del 20 de julio, día de la independencia nacional.
 - Nota 1: Entrega oficial de la Placa Huella en el sector de Rica Trucha, obra que beneficia a la comunidad de la vereda la Brizuela.
 - Nota 2: Informe sobre el mantenimiento de los parques ambientales y cuencas hídricas, con la coordinación de la Secretaría de Productividad y Medio Ambiente, en convenio con la Corporación Amigos del Bosque.
 Facebook Cableplus Televisión:
 https://www.facebook.com/CableplusTelevisionGuarne/videos/1883107178750465
 Youtube Cableplus Televisión:
 https://www.youtube.com/watch?v=KXVfxo_3Etk

- **Capítulo 9: 30 de julio y 6 de agosto**
 - Innes: Grabados durante el primer encuentro ciudadano, por la identidad, derechos y divergencias, evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, con el apoyo de la Personería Municipal.
 - Nota 1: Nota sobre la entrega de Tiquetes Escolares, programa que beneficia a 1.300 estudiantes que reciben sus tiquetes de transporte escolar gratuito, aliviando el bolsillo de sus padres y asegurando su permanencia escolar
 - Nota 2: Cubrimiento del Foro Educativo Municipal "Maestros y maestras, líderes transformadores", llevado a cabo el 28 de julio en el auditorio de la IE La Inmaculada Concepción.
 - Facebook Cableplus Televisión:
 https://www.facebook.com/CableplusTelevisionGuarne/videos/718176066737638
 - Youtube Cableplus Televisión:
 - https://youtu.be/RZgXyTMAHaM

- **Capítulo 10: 6 y 11 de agosto**
 - Innes: Realizados desde el parque principal en el evento denominado “Semana de la Lactancia Humana”, organizado por la Secretaría de Salud Municipal.
 - NOTA 1: Nota sobre los talleres y capacitaciones a las madres gestantes y lactantes llevados a cabo a través de la programación de la Semana de la Lactancia Humana, liderada por la Secretaría de Salud.
 - NOTA 2: Acompañamiento a la comunidad de la Vereda La Clara, en la entrega oficial de la pavimentación de la vía principal, una obra de gran beneficio para todos los habitantes del sector.

 Facebook Cableplus Televisión
 https://www.facebook.com/CableplusTelevisionGuarne/videos/768157465058638
 Youtube Cableplus Televisión:
 https://www.youtube.com/watch?v=ia_HOFl_oVM

- **Capítulo 11:** 13 y 18 de agosto
 - **INNES:** Grabados en el Parque Arvi, en el Tercer encuentro Municipal de Comunales.
 NOTA 1: Cubrimiento del Tercer Encuentro Municipal de Comunales, un evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, donde el fomento de la participación ciudadana es el objetivo principal.
 - **NOTA 2:** Cubrimiento a la Feria “Impacta Joven”, como parte de la programación de la Semana de la Juventud, donde los jóvenes promocionan sus emprendimientos y proyectos productivos.
 Facebook Cableplus Televisión:
 https://www.facebook.com/100063485203370/videos/311694538187771
 Youtube Cableplus Televisión:
 https://www.youtube.com/watch?v=QjgwYklT2zE

2. Emisión de promos de 50 segundos destinados exclusivamente a la información de la Administración Municipal, los cuales son producidos por la Dirección de Gobierno Digital y TICS.

Para este periodo, el contratista presentó un informe con evidencias de la emisión de promos en el canal de TV, en 48 oportunidades, promos que, fueron suministrados por la Dirección de Gobierno Digital y TICS, así:

- **Promo Invitación a izar bandera para tv: se emitieron tres (3) veces durante el día 20 de julio, así:**

emisiones en los siguientes horarios:

- 20 de julio: 1 pm / 1:18 pm / 2:01 pm / 2:28 pm

- **Promo Rendición de cuentas para tv: se emitieron catorce (14) veces diariamente, entre el 2 y el 3 de agosto.** Emisiones en los siguientes horarios:

- 2 de agosto: 12:04 pm / 12:28 pm / 12:59 pm / 2:01 pm / 3:19 pm / 3:59 pm / 4:59 pm / 6:03 pm / 6:42 pm / 7:43 pm
- 3 de agosto: 8:12 am / 9:55 am / 10:24 am / 10:56 am / 11:30 am / 11:55 am / 12:03 pm / 12:28 pm/ 1:01 pm / 1:27 pm / 1:57 pm

- **Promo Semana de la Juventud (Gamers): se emitieron dieciocho (18) veces los días 11, 12, y 13 de agosto, así:**

- 11 de agosto: 11 am / 11:27 am / 11:59 am / 12:31 pm / 2:39 / 2:59 pm / 3:37 pm / 3:59 pm / 4:49 pm / 5 pm / 5:59 pm
- 12 de agosto: 11:30 am / 12:27 pm / 1:13 pm / 2:01 pm / 2:57 pm / 3:58 pm / 5:03 pm / 6:05 pm / 7:08 pm
- 13 de agosto: 9:01 am / 9:54 am / 10:15 am / 11:01 am

- **Promo Semana de la Juventud (Technoroll)):** se emitieron **trece (13) veces**, **los días 11 y 12 de agosto**, así:

- 11 agosto: 10:57 am / 11:24 am / 11:57 am / 12:28 pm / 2:36 pm / 2:56 pm / 3:34 pm / 3:55 pm / 4:47 pm / 4:58 pm / 5:58 pm
- 12 agosto: 12:02 pm / 1:13 pm / 2:06 pm / 3:59 pm / 4:18 pm

3. Emisión y transmisión de programa en vivo, streaming con internet dedicado, durante dos horas. Se realizará a tres cámaras, con trasmisión en Cable Plus y redes sociales de la administración municipal.

Para este periodo, el contratista presentó un informe con evidencias de la Transmisión en vivo, realizada el 3 de agosto, desde los estudios de Cable Plus TV, de la rendición pública de cuentas de la Administración Municipal, por parte del Alcalde, Marcelo Betancur Rivera, correspondiente al primer período del año 2023 y cuyo slogan fue “Guarne, nuestra mejor obra”. La transmisión duró 2 horas con 50 minutos y fue difundida también a través de las redes sociales institucionales y de Cable Plus.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	44,51%
Observación	
Evaluación al proveedor o contratista	Argumentar las respuestas ▪ Cumplimiento al objeto del contrato o convenio: Se cumplió con todas las actividades pactadas ▪ Calidad de las especificaciones del bien o servicio: se cumplió a entera satisfacción las actividades encomendadas ▪ Cumplimiento de la entrega: fue muy oportuno el cumplimiento de las actividades ▪ Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: satisfactorio cumplimiento

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$25.100.800
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$25.100.800
Valor pagado	$5.663.862
Valor causado que no se ha pagado	$5.510.600
Valor total ejecutado	$11.174.462
Valor saldo por ejecutar	$13.926.338

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago Nro. 1	10/07/2023	$2.799.162
Acta de pago Nro. 2	04/09/2023	$2.864.700
Acta de pago Nro. 3	20/09/2023	$5.510.600

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI**___ **NO**____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

REEVALUACION DEL CONTRATISTA

Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

Aspecto a Evaluar	**Calificación**
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y	

materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	
Promedio	
Observaciones:	